

JURISDICCION

01

LEGISLATURA DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2010/2012 y el Presupuesto del año 2010

Jurisdicción: 1 - LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es el Poder Legislativo del Estado Autónomo de Buenos Aires, por tanto es uno de los poderes en la vida institucional de la ciudad.

Tiene la función de debatir y sancionar los instrumentos legales, que dan marco jurídico a la sociedad, sancionando normas, leyes, resoluciones y declaraciones de aplicación en el ámbito del estado mencionado.

Su producción jurídica es amplia e interminable en su contenido y extensión, abarcando todos los aspectos posibles de ser objeto de regulación o de encuadramiento legal en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

Por otra parte, en el ámbito de esta Jurisdicción, se brinda asistencia a los legisladores, sus asesores y al público en general, en cuanto a información acerca de la legislación municipal y normativa vigente desde el área del Centro de Documentación (Cedom) denominado actualmente Dirección General de Información y Archivo Legislativo, que incluye a la Hemeroteca y la Biblioteca.

Se está implementando en este ejercicio 2009 un Sistema de Gestión Integral Administrativa, Contable, Financiera y de Recursos Humanos (E.R.P) . Estamos en la tercera etapa, que es de implementación de procesos y circuitos.

En el próximo ejercicio se continuará con las otras etapas que culminarán con la ineludible mejora en los tiempos y en la integridad en la información.

ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PROGRAMA POR UNIDAD EJECUTORA

Jurisdiccion Subjurisdiccion Entidad Unidad Ejecutora Programa Subprograma						Importe
1					Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	274.681.076
1	0	0	10		Secretaria Administrativa	274.681.076
1	0	0	10	16	Formacion Y Sancion De Leyes	274.681.076

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2010

JURISDICCIÓN 1 - LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PROGRAMA Nº 16 - FORMACION Y SANCION DE LEYES

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DESCRIPCIÓN:

El poder legislativo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es ejercido por la Legislatura.

Este órgano de gobierno de nuestra Ciudad es, por imperativo constitucional, quien dicta las leyes, resoluciones y declaraciones necesarias para hacer efectivo el ejercicio de los derechos, deberes y garantías establecidos en la Constitución Nacional y en la Constitución de la Ciudad.

En atención al origen representativo y proporcional de su conformación, no resulta exagerado afirmar que es el órgano del gobierno autónomo donde más cabalmente se refleja la voluntad del pueblo porteño.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el diseño institucional de frenos y contrapesos que constituyen el eje del sistema republicano, no debe dejar de mencionarse el importante papel del poder legislativo en dos cuestiones fundamentales:

§ la participación activa en el sistema de control interpoder

§ la concurrencia necesaria con otros órganos para la conformación de la voluntad gubernativa en los actos que así lo requieren.

Programa:16 FORMACION Y SANCION DE LEYES

Descripción: FORMACION Y SANCION DE LEYES

Unidad Ejecutora: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Jurisdiccion: 1 LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Finalidad: Administración Gubernamental

Función: Legislativa

PRESUPUESTO FINANCIERO	
Inciso Principal	IMPORTE
Gastos en personal	207.000.743
Personal permanente	134.293.111
Personal temporario	71.371.504
Asignaciones familiares	1.336.128
Bienes de consumo	4.439.986
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	465.315
Textiles y vestuario	690.168
Productos de papel, cartón e impresos	911.837
Productos químicos, combustibles y lubricantes	558.026
Productos de minerales no metálicos	60.512
Productos metálicos	113.300
Minerales	15.651
Otros bienes de consumo	1.625.177
Servicios no personales	48.335.976
Servicios básicos	2.695.056
Alquileres y derechos	1.556.704
Mantenimiento, reparación y limpieza	10.158.185
Servicios profesionales, técnicos y operativos	13.582.318
Servicios Especializados, Comerciales y Financieros	3.559.794
Publicidad y propaganda	6.546.024
Pasajes, viáticos y movilidad	318.110
Impuestos, derechos, tasas y juicios	198.662
Otros servicios	9.721.123
Bienes de uso	14.904.371
Construcciones	2.500.000
Maquinaria y equipo	9.981.447
Equipo de seguridad	112.300
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	268.804
Activos intangibles	2.041.820
TOTAL	274.681.076